


El Ejecutivo foral analiza en Montenegro la protección integral a menores víctimas de delitos sexuales y maltrato

Navarra es una de las primeras regiones en trabajar en la implantación un proyecto piloto del modelo Barnahus en el país, al igual que Extremadura y Cantabria

Jueves, 18 de abril de 2024



 Imagen durante la celebración de la conferencia

El Ejecutivo foral, a través de la Dirección General de Justicia, ha participado en una conferencia celebrada en Montenegro, organizada por el gobierno del país en colaboración con el Consejo Europeo y UNICEF. En el encuentro, se ha analizado la protección integral a menores víctimas de delitos sexuales y maltrato a través del modelo Barnahus. Navarra es una de las primeras regiones en España, al igual que Extremadura y Cantabria, en trabajar en implantar un proyecto piloto en esta materia.

El ciclo de conferencias, que llevan por título “Elevando la excelencia: unidos para una protección infantil eficaz con el modelo Barnahus”, han tenido lugar los días 17 y 18 de abril, y han participado países y regiones de Europa y Asia Central, representantes de la Unión Europea, organizaciones internacionales, y personas expertas en el modelo Barnahus, la protección a la infancia y los derechos del niño y la niña, entre otros.

Barnahus, un modelo de atención integral a las y los menores

El término Barnahus pertenece a la lengua islandesa y se traduce por “la casa de los niños”. Este modelo consiste en reunir a todos los servicios que intervienen en la atención del o la menor que pueda haber sufrido abuso, con el fin de proporcionarle un ambiente protector que permita el abordaje de las denuncias o las sospechas que al respecto puedan surgir, evitando la revictimización secundaria y asegurando, al mismo tiempo, la obtención de los testimonios con las suficientes garantías para el proceso judicial.

Se trata de crear un entorno amable para el niño o la niña, desvinculado físicamente de las instalaciones judiciales y con salas suficientes para poder realizar las exploraciones oportunas, discreto e integrado en el entorno. En vez de hacer que los y las menores tengan que peregrinar de un servicio a otro, sería este el espacio donde confluirían los diferentes profesionales que los prestan, tanto los que intervienen en el proceso (médicos, psicólogos, forense, policía, incluso fiscales y jueces), como los que lo hacen desde los cuidados y el apoyo emocional.

Barnahus es un modelo de atención integral que persigue una doble finalidad: por una parte, proporcionar asesoramiento a los niños, niñas y adolescentes y sus familias (y otros agentes como profesionales de servicios sociales, docentes, etc) de cómo deben actuar ante la sospecha de un abuso sexual; y por otra, darles una atención completa, desde la exploración inicial hasta la intervención terapéutica posterior.

Este abordaje integral permitirá una mejor atención temprana de casos de abuso sexual en menores; trabajará la prevención y sensibilización de este delito; evitará la revictimización de los niños y niñas atendidos, y acercará la Justicia al menor sin renunciar a todas las garantías que la ley establece para el proceso judicial.